

EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCION S.A.S
E.S.P



COMPROBANTE DE EGRESO

0000369

Día Mes Año
FECHA DE PAGO : 3 7 2026

A favor de : INTEGRAL V6 SAS

Cédula o NIT : 901337523

Concepto : CONCEDER EL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE CONTABLE Y FINANCIERO, A FAVOR DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P.

ORDEN	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	NETO A PAGAR
0000369	2,983,420.00	270,761.00	347,229.00	2,365,430.00
TOTALES :	2,983,420.00	270,761.00	347,229.00	2,365,430.00

NOTA Nro. : 000369 BANCO : 2001 BANCO AGRARIO 341-5 2,365,430.00

IMPUTACION CONTABLE		VALOR
DEBITO	CREDITO	
249054-05 -	111006-01 -	2,365,430.00


TESORERO

INTEGRAL V6 SAS
901337523
BENEFICIARIO

ELABORO

EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCION SAS ESP EPC : MARIA ALEJAN...

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta de ahorros

CUENTA EPC

****3415

EMPRESAS PUBLICAS DE
CONCEPCION SAS ESP

Monto a debitar \$ 2.373.320,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros

INTEGRAL V6 (SINAP)

****2125

Monto a acreditar \$
2.365.430,00**Monto \$**
2.365.430,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la \$ 7.890,00
transacción:Número FEO6674
de
factura:Descripción PAGO 03
SINAP

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones

IC-Banking / Copyright © 2026 Infocorp



ORDEN DE PAGO

Nro. : 0000369

Fecha:

Día	Mes	Año
2	7	2026

A FAVOR DE : 901337523 INTEGRAL V6 SAS

CONCEPTO : CONCEDER EL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE CONTABLE Y FINANCIERO, A FAVOR DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P.

Valor Bruto: (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS ML.

Valor:\$ 2,983,420.00

Disponibilidad: 0000010 Registro: 0000020

IMPUTACION PRESUPUESTAL

IMPUTACION CONTABLE

PROGRAMA	ART	DESCRIPCION	UNI.EJE	VALOR	FUENTE	NOMBRE-FUEN	DEBITO	CREDITO
2.4.5.02	.086	Honorarios Administrativo	23	2,983,420.00	1.2.1.0.	INGRESOS	511179-05	249054-05

LIQUIDACION DESCUENTOS
RETENCIONES Y DEDUCCIONES

IMPUTACION CONTABLE

CODIGO	CONCEPTO	UNI.EJE	VALOR	DEBITO	CREDITO
05	Honorarios Personas Jurídicas		275,778.00	249054-05	243603-05
17	Retención IVA		71,451.00	249054-05	243625-05
2501	Estampilla Procultura		50,141.00	249054-05	240722-01
2506	ETAMPILLA PRO HOSPITAL		25,070.00	249054-05	240722-03
2508	ESTAMPILLA PRO CENTRO BIENESTAR ANC		100,283.00	249054-05	240722-02
2510	Estampilla Prodeporte		25,070.00	249054-05	240706-03
2511	Reteica		20,056.00	249054-05	240706-04
2512	Estampilla Projusticia		50,141.00	249054-05	240790-05

TOTAL RETENCIONES Y DEDUCCIONES : 617,990.00

SUBTOTAL : 2,507,075.63

TOTAL IVA : 476,344.37

TOTAL RETENCIONES Y DEDUCCIONES : 617,990.00

TOTAL NETO A PAGAR : 2,365,430.00

GERENTE GENERAL

INFORME DE INTERVENTORIA N°03

INFORME DE SEGUIMIENTO N°		03	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	Abril 01 de 2026	Hasta: Mayo 31 de 2026
FECHA DE ELABORACION:		02 de julio de 2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°004 DE 2026	
CONTRATANTE	EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P.
CONTRATISTA	INTEGRAL V6 S.A.S.
NIT	901.337.523-6
OBJETO	CONCEDER EL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE CONTABLE Y FINANCIERO, A FAVOR DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P.
VALOR	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L (\$17.900.520), IVA INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCION	DOCE (12) MESES
LUGAR Y FECHA	CONCEPCIÓN – ANTIOQUIA – ENERO 26 DE 2026

ASUNTO: Interventoría N°03, Contrato Prestación de Servicios N°004 de 2026.

INTERESADOS: Municipio de Concepción – INTEGRAL V6 S.A.S. y/o JUAN ESTEBAN GARCÍA OSORIO

SUPERVISOR: María Alejandra Cardeño Monsalve

ANTECEDENTES: Se realiza la tercera interventoría con el fin de autorizar el pago correspondiente, tomando como base el plan de trabajo presentado por el contratista y las obligaciones de cada uno de sus componentes, con el propósito de verificar el porcentaje de avance de las actividades contractuales.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES

Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

Inspección de las actividades realizadas para la implementación del software contable y financiero para Empresas Públicas de Concepción.

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIÓN
	Obligaciones del Contratista	
1	Prestación de los servicios de actualización, soporte y mantenimiento del software V5, en todos sus módulos.	Durante el periodo de la vigencia del informe se garantizó la operatividad total del software V5 en todos sus módulos. Se mantuvo la disponibilidad del servicio de soporte técnico de manera permanente, sin que se presentaran solicitudes de intervención por errores de procesamientos o desactualización normativa.
2	Mejoras en algunos procesos del sistema, para garantizar mayor integridad entre los módulos.	El contratista ha mantenido el monitoreo constante de la integridad de la base de datos y la sincronización entre módulos. Durante este periodo no se requirieron ajustes estructurales adicionales dado el óptimo desempeño de los procesos actuales.
3	Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas en los términos pactados, de conformidad con la propuesta presentada.	Ha ejecutado de las obligaciones contractuales conforme a lo establecido, garantizando la continuidad del servicio y el soporte técnico requerido por la entidad.
4	Realizar el arrendamiento del software conformado por los módulos de tesorería, presupuesto, contabilidad, taquilla, acueducto, acuerdos de pago, para la parte administrativa, financiera y contable de Empresas Públicas de Concepción.	Se cuenta con el acceso a los diferentes módulos del software SINAP. Se han realizado los ajustes requeridos para el adecuado funcionamiento del sistema.
5	Capacitar al personal encargado del manejo del software.	Se ha recibido la asesoría constante en el uso y utilización de los módulos que ofrece el software.
6	Realizar servicio de actualización, mantenimiento preventivo y correctivo de los módulos instalados para Empresas Públicas de Concepción, durante toda la vigencia del contrato.	Se han realizado el seguimiento preventivo a los módulos instalados. Se atendió de manera satisfactoria un requerimiento de soporte técnico, el cual fue resuelto oportunamente, restableciendo la normalidad del proceso afectado
7	Cumplir cabalmente con las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a la normatividad vigente.	Han cumplido total con la normativa legal vigente mediante el pago de aportes a la seguridad social y parafiscales de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato, garantizando la solvencia prestacional requerida para la prestación del servicio.

8	Prestar los servicios de soporte y asesoría durante la vigencia del contrato, mediante visitas a la entidad, soporte vía telefónica y vía internet.	Se ha contado con el soporte técnico necesario para el uso e implementación de los módulos. Constantemente se atienden los requerimientos mediante la comunicación remota. La vía telefónica ha sido el principal medio de comunicación para atención de solicitudes.
9	Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.	Comunicación fluida con la supervisión del contrato. han informado sobre el estado de la normalidad operativa.
10	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del contrato y las obligaciones	Cumplimiento preventivo de todas las obligaciones administrativas y técnicas necesarias para asegurar la estabilidad de la plataforma tecnológica.

2.2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto	Compromiso de pago	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 17'900.520,00	PAGO PARCIAL	1	\$2'983.420,00
Valor adición	0	PAGO PARCIAL	2	\$2'983.420,00
Valor total	\$ 17'900.520,00	PAGO PARCIAL	3	\$2'983.420,00
Valor total ejecutado	\$8'950.260,00			
Valor saldo por ejecutar	\$ 8'950.260,00			

FORMA DE PAGO: Según lo estipulado en la cláusula cuarta del contrato La ENTIDAD CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA mediante pagos parciales de acuerdo a los informes de cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.

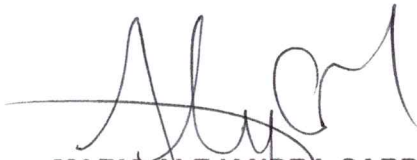
En el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago a INTEGRAL V6 S.A.S., correspondiente a la suma **DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS ML...** (\$2'983.420,00), relacionados en el Pago No. 03 de la anterior tabla.

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presentó documento que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

3. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- ✓ En proceso de seguimiento e Interventoría realizada el día 02 de julio, se revisan los compromisos adquiridos en el contrato y se verifica la ejecución de las actividades programadas y el cumplimiento de los compromisos pactados,
- ✓ La operación de los servicios contratados, se ha efectuado a satisfacción y sin novedades. Se realizaron las actividades del periodo con compromiso y eficiencia.
- ✓ Se recibió informe escrito por parte del contratista, el cual se anexa.

Para constancia, se firma la presente acta:



MARIA ALEJANDRA CARDEÑO MONSALVE
Gerente EPC.ESP. Supervisor del contrato

EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCION S.A.S. E.S.P.
CR 21 19 23
CONCEPCIÓN Antioquia
Colombia
NIT: 901431743-1

Factura Electrónica de Venta FEO6674

Fecha de factura	Fecha límite	Payment Means	Payment Method	Origen
30/06/2026	14/08/2026	Instrumento no definido	Crédito	S00222

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Importe
[SOPV5] Soporte V5 Servicio de arrendamiento del software contable y financiero V5.	1,00	2.983.420,00	19%	\$ 2.507.075,63
Términos de pago: 45 días	Subtotal			\$ 2.507.075,63
	IVA 19%			\$ 476.344,37
Referencia de pago: FEO6674	Total			\$ 2.983.420,00

Se sugiere a los agentes retenedores practicar retención del 3,5% a los pagos o abonos que se realicen por las facturas presentadas de nuestra parte, teniendo en cuenta el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016. Art. 1.2.4.3.1 Parágrafo 1. en relación con los servicios de tecnología.



Integral V6

INTEGRAL V6 S.A.S.

Calle 30 N 31 - 42

Salgar Antioquia Colombia



DIAN Resolución 18764089193631

Fecha de efectiva desde 2025-02-20 to 2027-02-20

Número de secuencia desde FEO6001 to FEO10000

No Somos Grandes Contribuyentes

Regimen fiscal: Agente de retención en el impuesto sobre las ventas

Responsabilidad tributaria: IVA

Actividad Económica: Actividades de desarrollo de sistemas informáticos

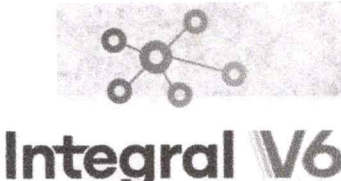
CUFE: eced6a8fb6fab2b2580b550aff0d62fe694b5b6efcb03825249bf1e51ad63a085236c862f12ee7a25ee26127208d5047

Fecha de firma 2026-07-01 13:58:35

Fecha de emisión: 2026-07-01 13:58:27

Generado por: Software Propio

NIT: 901337523-6

	INFORME DE SEGUIMIENTO A CONTRATO	Código: CON-FOR-03
		Versión: V03
		Aprobación: 24/11/20

Informe Nro.:	03
Fecha:	Junio de 2026
Contrato Nro.:	Nº 004 DE 2026
Entidad:	EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCION S.A.S. E.S.P.
Nit:	901.431.743-1
Objeto:	CONCEDER EL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE CONTABLE Y FINANCIERO, A FAVOR DE EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCION S.A.S. E.S.P.
Fecha de Inicio:	Enero 26 de 2026
Fecha de Terminación:	Diciembre 31 de 2026
Valor Contrato:	\$17.900.520

De acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato se han realizado las siguientes actividades con corte a junio 30 del presente año.

1. Informe Técnico

1.1 Actividades contractuales:

Item	Actividad Contractual	Módulo	Actividades realizadas
1	Prestación de los servicios de actualización, soporte y mantenimiento del software V5, en todos sus módulos.	Todos	Durante el periodo de vigencia del informe, se garantizó la operatividad total del software V5 en todos sus módulos. Se mantuvo la disponibilidad del servicio de soporte técnico de manera permanente, sin que se presentaran solicitudes de intervención por errores de procesamiento o desactualización normativa.
2	Mejoras en algunos procesos del sistema, para garantizar mayor integridad entre los módulos.	Todos	Se mantuvo el monitoreo constante de la integridad de la base de datos y la sincronización entre módulos. Durante este periodo no se requirieron ajustes estructurales adicionales



Integral V6

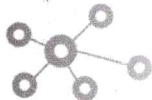
**INFORME DE SEGUIMIENTO A
CONTRATO**

Código: CON-FOR-03

Versión: V03

Aprobación: 24/11/20

Item	Actividad Contractual	Módulo	Actividades realizadas
			dado el óptimo desempeño de los procesos actuales.
3	Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas en los términos pactados, de conformidad con la propuesta presentada	Todos	Ejecución de las obligaciones contractuales conforme a lo establecido, garantizando la continuidad del servicio y el soporte técnico requerido por la entidad.
4	Realizar el arrendamiento del software conformado por los módulos de tesorería, presupuesto, contabilidad, taquilla, acueducto, acuerdos de pago, para la parte administrativa, financiera y contable de Empresas Públicas de Concepción.	Todos	Se garantizó el acceso a la plataforma V5 y todos sus módulos asegurando la disponibilidad de prestación de servicio de soporte para la operación de Empresas Públicas de Concepción.
5	Capacitar al personal encargado del manejo del software.	Todos	Se brindó asistencia técnica y resolución de dudas puntuales al personal operativo sobre el uso de los módulos. No se programaron jornadas de capacitación grupal por falta de requerimiento expreso de la entidad.
6	Realizar servicio de actualización, mantenimiento preventivo y correctivo de los módulos instalados para Empresas Públicas de Concepción, durante toda la vigencia del contrato.	Todos	Se realizó el seguimiento preventivo a los módulos instalados. Se atendió de manera satisfactoria un (1) requerimiento de soporte técnico, el cual fue resuelto oportunamente, restableciendo la normalidad del proceso afectado.
7	Cumplir cabalmente con las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a la normatividad vigente.	Todos	Cumplimiento total con la normativa legal vigente mediante el pago de aportes a seguridad social y parafiscales de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato, garantizando la solvencia prestacional requerida para la prestación del servicio.

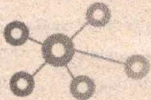
 Integral V6		INFORME DE SEGUIMIENTO A CONTRATO		Código: CON-FOR-03
				Versión: V03
				Aprobación: 24/11/20
Item	Actividad Contractual	Módulo	Actividades realizadas	
8	Prestar los servicios de soporte y asesoría durante la vigencia del contrato, mediante visitas a la entidad, soporte vía telefónica y vía internet.	Todos	Disponibilidad permanente de los canales de atención (telefónico e internet). Se brindó asesoría técnica remota para la atención de la incidencia reportada, cumpliendo con los niveles de servicio pactados.	
9	Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.	Todos	Comunicación fluida con la supervisión del contrato. Se informó sobre el estado de normalidad operativa del sistema y la resolución del caso de soporte atendido durante el periodo en el debido informe de atenciones mensual.	
10	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del contrato y las obligaciones.	Todos	Cumplimiento preventivo de todas las obligaciones administrativas y técnicas necesarias para asegurar la estabilidad de la plataforma tecnológica	

1.2 Actividades de soporte, mantenimiento y acompañamiento:

A continuación, se detallan las actividades de acompañamiento por los diferentes canales de atención, como son telefónicamente, WhatsApp, visitas, reuniones presenciales o virtuales.

- Relación atención telefónica y correo electrónico

Medio	Descripción de la atención	Fecha Atención
Chat	Módulo de Nómina • se brindó soporte en validación de proceso de generación de orden de pago con identificación de diferencia entre listado por artículos y registro presupuestal, RV5-50456	
	Módulo Contabilidad • Se realizó la atención y el acompañamiento técnico de soporte con verificación de información de Auxiliares de ingresos frente a los saldos de Tesorería, RV5-50075.	

 Integral V6	INFORME DE SEGUIMIENTO A CONTRATO	Código: CON-FOR-03
		Versión: V03
		Aprobación: 24/11/20

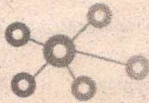
Medio	Descripción de la atención	Fecha Atención
	- Se gestionó el soporte para verificar Reporte de Operaciones Recíprocas, RV5-50047. Módulo Presupuesto - Se brindó asistencia técnica orientada a la ruta para proceso de parametrización de reportes CHIP, RV5-49995. Módulo Tesorería - Se atendió la solicitud de soporte con la conciliación y verificación de diferencia en Boletín entre Bancos y Fondos, RV5-50311	
Telefónica		
Correo	Módulo de Nómina Se brindó soporte con Capacitación del módulo fortaleciendo el manejo de los procesos de liquidación en el sistema, RV5-49991	

- Relación reuniones, capacitaciones y visitas

Fecha:	Lunes 27 de abril de 2026
Medio:	Virtual
Objetivo:	Capacitación manejo del sistema y proceso de liquidación de primas, vacaciones y cesantías
Asistentes:	Alejandra Cardeño - Luis G. Sierra

2. Informe Financiero

Cuota	Factura	Fecha Factura	Valor Factura	Estado
1	FEO-6480	28/02/2026	\$2.983.420	Pagada
2	FEO-6555	30/04/2026	\$2.983.420	Pagada
3	FEO-674	30/06/2026	\$2.983.420	Pendiente

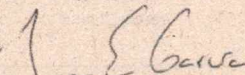
 Integral V6	INFORME DE SEGUIMIENTO A CONTRATO	Código: CON-FOR-03
		Versión: V03
		Aprobación: 24/11/20

3. Informe Jurídico

Durante la ejecución del contrato no se han presentado procesos sancionatorios, ni reclamaciones, ni controversias, ni imposición de multas; el servicio se ha prestado conforme a los requerimientos enviados; el servicio se prestó satisfactoriamente, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual.

Para todos los efectos legales se certificaron los pagos de aportes y parafiscales correspondiente a la vigencia de la prestación del servicio.

Cordialmente,


JUAN ESTEBAN GARCIA OSORIO
 Gerente General - INTEGRAL V6 S.A.S
gerencia@integralv6.co

 Integral V6	INFORME DE SEGUIMIENTO A CONTRATO	Código: CON-FOR-03
		Versión: V03
		Aprobación: 24/11/20

Evidencias

abr 27, 2026

ESP Concepción - Capacitación Nómina (2026/04/27)

Invitado Coordinación V5 IntegralV6 gerencia@esp-concepcion-antioquia.gov.co
luis.sierra@integralv6.co

Archivos adjuntos ■ ESP Concepción - Capacitación Nómina (2026/04/27)

Registros de la reunión ■ Grabación

Resumen

Capacitación operativa abordó la configuración técnica para liquidar vacaciones mediante métodos integrados y procesos independientes.

Configuración del módulo nómina

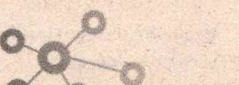
La capacitación se centró en ajustar el módulo de nómina para gestionar vacaciones y primas correctamente. Se definió la diferencia entre modos principales y secundarios para procesar pagos.

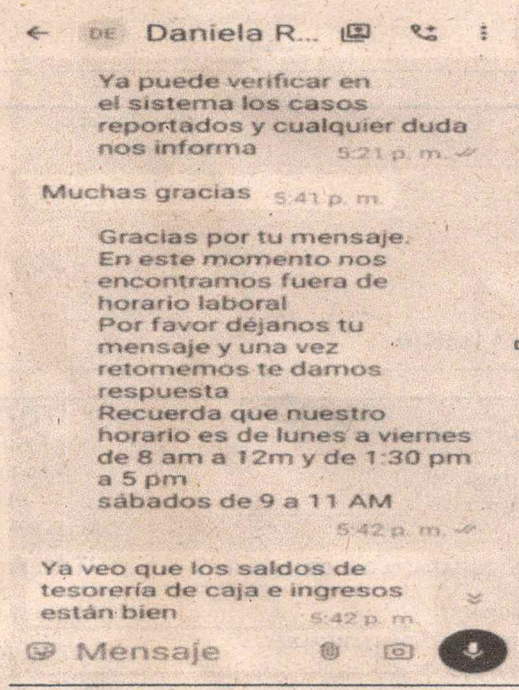
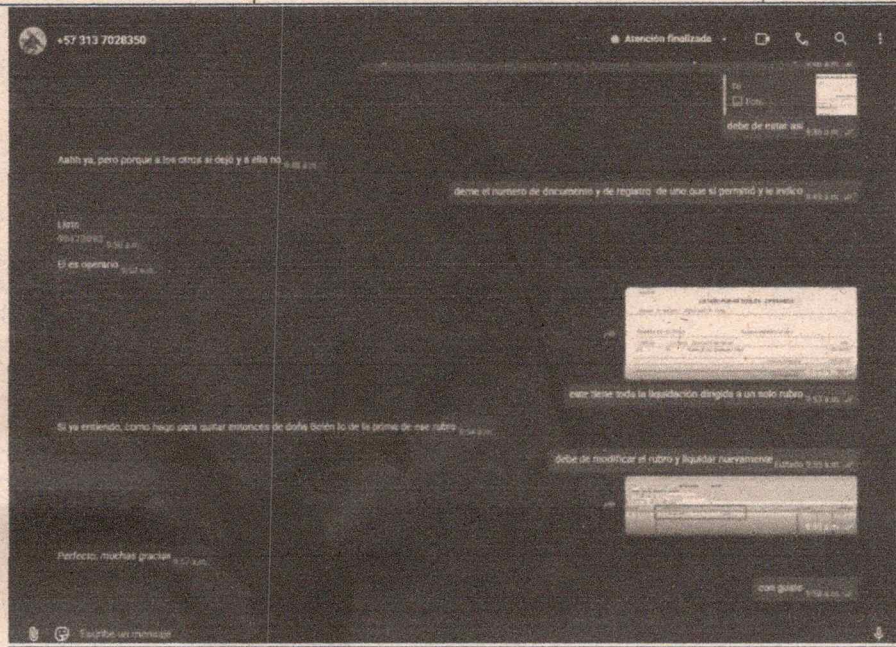
Procesos de liquidación alternativa

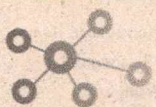
Se demostró cómo liquidar vacaciones integradas en nómina normal o de forma independiente. Este último método requiere crear periodos específicos y ajustar rubros presupuestales para asegurar precisión contable.

Gestión de órdenes pago

La generación de órdenes de pago exige alinear registros presupuestales con las liquidaciones efectuadas. El sistema valida automáticamente los rubros asociados para evitar errores durante el desembolso.

 Integral V6	Código: CON-FOR-03	
	Informe de Seguimiento a Contrato	
	Versión: V03	
	Aprobación: 24/11/20	



 Integral V6	INFORME DE SEGUIMIENTO A CONTRATO	Código: CON-FOR-03
		Versión: V03
		Aprobación: 24/11/20

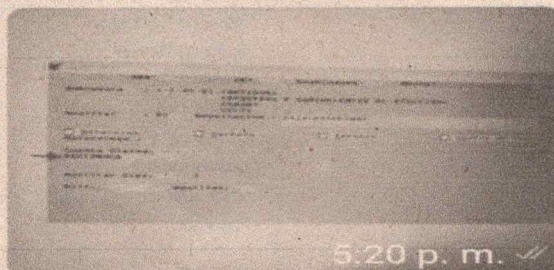
← DE Daniela R...   

Para que le genere movimiento debe tener en cuenta que el auxiliar contable debe estar parametrizado con el código para la recíprocas

5:19 p. m. ✓

Por la ruta operativa mantenimiento auxiliares en el campo recíproca

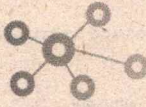
5:19 p. m. ✓



5:20 p. m. ✓

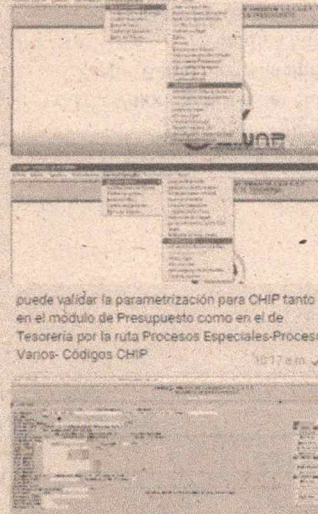
Para que de esta forma le genere en el informe los datos con las entidades que usted homologue o parametrize

5:20 p. m. ✓

 Integral V6	INFORME DE SEGUIMIENTO A CONTRATO	Código: CON-FOR-03
		Versión: V03
		Aprobación: 24/11/20

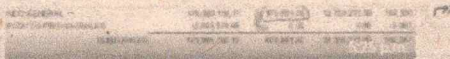
 Daniela Rivera Contadora ESP Concepción

 Etiquetar chat   



Alejandra Cardeño Concepción ESP

 Añadir a la lista   



ese valor debería ingresar a DP 5:26 p.m.

como lo puedo configurar 5:26 p.m.

Debe verificar los rubros de las deducciones de nómina como se encuentran parametrizados, en Operativo-Mantenimiento Deducciones 5:33 p.m. ✓

Mañana los reviso nuevamente y te escribo 5:34 p.m.

ok 5:34 p.m. ✓

me podrias indicar como editar el saldo inicial de depositos provisionales? 5:34 p.m.

al 1 de enero 5:34 p.m.

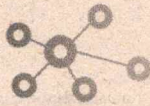
se ubica a 01 de enero y asigna el inicial por Operativo-Mantenimiento-Capítulos en el módulo de Tesorería 5:36 p.m. ✓

perfecto mil gracias!! 5:37 p.m.

con gusto, que tenga feliz tarde 5:38 p.m. ✓

Mil gracias igualmente 5:41 p.m.

	INFORME DE SEGUIMIENTO A CONTRATO	Código: CON-FOR-03
		Versión: V03
		Aprobación: 24/11/20



Integral V6

Salgar Antioquia, 30 junio de 2026
AD - 2026 - 176

Señores
Empresas Públicas de Concepción S.A.S – E.S.P
Antioquia

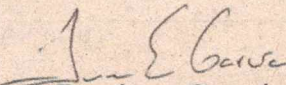
AUTORIZACIÓN BANCARIA

La empresa INTEGRAL V6 S.A.S, identificada con NIT 901.337.523-6, autoriza al Empresas Públicas de Concepción S.A.S – E.S.P, para tramitar el pago de la factura No. FEO-6674. La factura corresponde a la cuota estipulada en el contrato de prestación de servicios No N° 004 DE 2026.

Entidad Bancaria	Bancoomeva
Tipo de Cuenta	Corriente
Número de Cuenta	31620000000214

Se adjunta certificación bancaria actualizada.

Atentamente,


Juan Esteban García Osorio
Gerente General
Integral V6 S.A.S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave
---------	-------

1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279</
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------

EMPLEADO

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Secursal: COMFACAUCA (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$75,600			\$1,890,000	\$75,600			\$1,890,000	\$9,900			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: COMFACAUCA (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$75,600			\$1,890,000	\$75,600			\$1,890,000	\$9,900			\$0	\$0	
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$75,600			\$1,890,000	\$75,600			\$1,890,000	\$9,900			\$0	\$0	
25	CC	1059882767	BALANTA RENGIFO YENICY MELISA	30		\$302,400	EP5018	30		\$75,600	CCF14	30		\$1,890,000	\$75,600	14-11	30		\$9,900	30		\$0	
EMPLEADO																							
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Secursal: COMFAMILIAR RISARALDA (1 Afiliados)					\$7,000,000	\$1,120,000			\$7,000,000	\$280,000			\$7,000,000	\$280,000			\$7,000,000	\$36,600			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)					\$7,000,000	\$1,120,000			\$7,000,000	\$280,000			\$7,000,000	\$280,000			\$7,000,000	\$36,600			\$0	\$0	
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)					\$7,000,000	\$1,120,000			\$7,000,000	\$280,000			\$7,000,000	\$280,000			\$7,000,000	\$36,600			\$0	\$0	
26	CC	10007693	TREJOS ROSADA HERNANDO ANTONIO	30		\$1,120,000	EP5018	30		\$280,000	CCF44	30		\$7,000,000	\$280,000	14-11	30		\$36,600	30		\$0	
Total Afiliados(21)					\$78,309,002	\$12,646,500			\$80,059,908	\$3,202,800			\$80,059,908	\$3,183,800			\$80,059,908	\$399,900			\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	\$12,646,500	\$120,600	\$0	\$12,767,100	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$480,000	\$4,600	\$0	\$484,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	\$3,788,000	\$36,100	\$0	\$3,824,100	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$1,886,400	\$18,000	\$0	\$1,904,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	\$6,492,100	\$61,900	\$0	\$6,554,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$399,900	\$3,900	\$0	\$403,800	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	21	\$399,900	\$3,900	\$0	\$403,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				21	\$3,183,800	\$30,500	\$0	\$3,214,300	
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$75,600	\$800	\$0	\$76,400	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	15	\$2,391,200	\$22,800	\$0	\$2,414,000	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$280,000	\$2,700	\$0	\$282,700	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	4	\$437,000	\$4,200	\$0	\$441,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				21	\$3,202,800	\$30,700	\$0	\$3,233,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	14	\$2,304,000	\$22,000	\$0	\$2,326,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$76,200	\$800	\$0	\$77,000	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	\$490,600	\$4,700	\$0	\$495,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$72,000	\$700	\$0	\$72,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$260,000	\$2,500	\$0	\$262,500	
TOTAL				21	\$19,433,000	\$185,700	\$0	\$19,618,700	

Certificado Bancario

SF-FT-1335

A QUIEN INTERESE / DIRIGIDO A:

Bancoomeva S.A. se permite informar que el cliente(a), **INTEGRAL V6 SAS** identificado con NIT No **901337523** de **MEDELLIN**, tiene el siguiente vínculo financiero con nuestra entidad:

NOMBRE DEL PRODUCTO

Tipo de cuenta	CUENTA CORRIENTE
Estado	Activa
No.	31620000000214
Fecha de Apertura	29/12/2025

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 27 días del mes de mayo de 2026

Cordialmente,

Bancoomeva

BANCOOMEVA S.A.
900.406.150 - 5
Dirección: Calle 13 No. 57-50
Teléfono: 333 00 00
Santiago de Cali



Bancoomeva

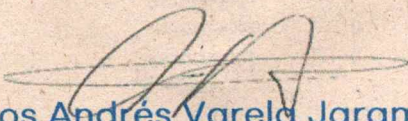


Integral V6

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Certifico que la empresa **INTEGRAL V6 SAS** con Número de identificación tributaria **901.337.523-6** ha cumplido con las obligaciones de pago de los aportes de los empleados, a los sistemas de salud, fondos de pensiones y sistema de riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en los cuales se encuentran al día en el pago de los últimos 6 meses, como bien se sabe el pago del periodo es mes vencido.

Se expide este certificado el 01 de Julio de 2026.


Carlos Andrés Varela Jaramillo
Cedula 1037581536
Revisor Fiscal TP: 170362-T